

PINOCHET POR FIN LO ALCANZÓ LA JUSTICIA

Frida Modak - 22 agosto 2005

Hace algunos años, cuando aún las dictaduras sudamericanas estaban en el poder, se planteaba que los responsables de tanto crimen y tortura tendrían que responder por sus actos. En un artículo que escribí en ese tiempo planteaba cómo pagarían, porque obviamente no podría ser haciéndolos experimentar a ellos y a sus familias, en carne propia, las atrocidades que cometían. Había una diferencia de fondo entre víctimas y victimarios.

Me replicó un catedrático uruguayo que vivía su exilio en México, señalando que al menos habría una sanción moral y social, porque él, por ejemplo, no podría permitir que el militar que lo había torturado siguiera viviendo como hombre respetable. Tenía razón, pero en ese momento era difícil imaginar a los torturadores sintiéndose afectados por una sanción moral y social. Hoy, incluso con sociedades democratizadas a medias, el caso Pinochet demuestra que sí era posible encontrar un camino no sólo para someterlos a juicio sino también para verlos contemplar el derrumbe de su efímero poder.

Hoy Augusto Pinochet es calificado de asesino y ladrón, los que le rindieron pleitesía lo abandonaron porque su amistad no conviene, tampoco es el valiente soldado que inventaron sus publicistas. En realidad siempre fue un cobarde, lo demostró el mismo día 11 de septiembre de 1973 cuando se asignó el papel de director del golpe militar, pero lo dirigía desde un recinto ubicado en las afueras de Santiago, del que podría escapar con facilidad si la misión que le habían encomendado fracasaba. Ahora se hace el demente para eludir a la justicia. Para completar el cuadro, ya no es tampoco el hombre desinteresado, que se sacrificaba por la patria. A 26 millones 992 mil 712 dólares ascienden los ingresos de cuentas extranjeras de Pinochet y su esposa en los bancos Riggs de Londres, Washington y Miami, del Banco Espirito Santo, de sucursales varias del Banco de Chile y del Citibank, del Bank of America, del Banco Atlántico, del Bank of Bahamas y etc.

LA MULTIPLICACIÓN DE LOS PESOS

El fallo en que el juez Sergio Muñoz ordenó la detención de Lucía Hiriart, esposa del ex dictador, y de Marco Antonio Pinochet Hiriart, el hijo menor de ambos, pone de relieve el milagro financiero logrado por Pinochet. Del maremagnum de cuentas y empresas creadas para hacer ese milagro, hemos sacado un par de ejemplos reveladores e ilustrativos.

Producido el golpe militar, Pinochet y los demás integrantes de la junta que se tomó el poder hicieron una declaración jurada de bienes ante un notario, el 21 de septiembre de 1973. La moneda aún era el escudo, que corrió la misma suerte del viejo peso mexicano. En esa moneda sus propiedades, ahorros, joyas, antigüedades y biblioteca personal, sumaban 9 millones 400 mil escudos, equivalentes a unas

pocas decenas de miles dólares, al precio de mercado negro. Su fuerte eran 120 mil dólares correspondientes casi en su totalidad a ahorros por las asignaciones obtenidas cuando se desempeñó como agregado militar en Ecuador.

En 1990, al dejar el cargo de presidente que se había autoconferido, la declaración notarial de sus bienes ya era en pesos y alcanzaba a 127 millones 772 mil 347 pesos, que al tipo de cambio actual serían 230 mil dólares, en ese momento eran varias decenas de miles de dólares más porque el cambio era más bajo. Sus dólares habían subido de 120 mil a 468 mil, de los cuales 335 mil seguían apareciendo como ahorros por asignación en Ecuador. En total, entre ambos conceptos, sobre 700 mil dólares.

En 1999, cuando ya sentía pasos en el tejado de sus cuentas, el matrimonio optó por hacer separación de bienes. La mujer se quedó con propiedades por un valor de 327 millones 927 mil 398 pesos, que al cambio de hoy equivalen a unos 600 mil dólares. Pinochet se quedó con bienes valuados en 532 millones 640 mil 571 pesos, que al cambio actual suman alrededor de 980 mil dólares. El total de esos bienes declarados, que no son todos, asciende a más de un millón y medio de dólares. Recuérdesse que en 1973 los bienes declarados no llegaban a los 200 mil dólares.

Pero hay mucho más, porque el manejo de las cuentas en el extranjero y de las empresas creadas para hacer esos manejos, determina que el total de ingresos, conocido, en cuentas extranjeras de Pinochet y su esposa sume, de 1973 a 2004, la cantidad ya señalada de 26 millones 992 mil 712 dólares.

Cuentas hay a nombre de todo el grupo familiar, el más involucrado es Marco Antonio Pinochet, el que dijo que le resultaba más difícil defender a su padre por las cuentas que por las violaciones a los derechos humanos. El documento del juez establece que hasta usó pasaportes falsos robados de los almacenes del Registro Civil e Identificación. Los usados por su padre también eran robados.

TODO SE LE DERRUMBA

Pinochet creyó haber arreglado todo con la constitución de 1981 y las negociaciones previas a la entrega del poder, para gozar de impunidad hasta su muerte. Es más, alardeaba de su "obra", tan elogiada por los grupos de poder económico del neoliberalismo, y esperaba nuevos "reconocimientos". Desde luego, su "obra" no incluía los crímenes cometidos por órdenes suyas ni los latrocinios que, como vemos son cuantiosos, más aún en una economía como la chilena y tomando en cuenta que aún no se esclarecen las privatizaciones que hizo.

Como consecuencia, la derecha, que respaldó el golpe y su régimen, se empezó a hacer a un lado. El avance, aunque lento, de la democratización, le indicaba que quedaría al margen de cualquier posición política en tanto mantuviera la relación con Pinochet. Se alejaron, no del todo, al hacerse pública la magnitud de las violaciones a los derechos humanos, las que nadie ignoraba. El alejamiento total se dio con lo de las cuentas, que resultaron tener más importancia que los derechos humanos para los ex aliados del dictador.

Y en los mismos días en que su esposa y su hijo eran sometidos a proceso, el congreso chileno aprobó las reformas constitucionales que acaban con todas las disposiciones con las que Pinochet esperaba no ser juzgado nunca



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME:

<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata](#)..